



BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Boletín nº 173

Anuncio **3488/2026**

jueves, 10 de septiembre de 2026

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIOS

Ministerio de Economía, Comercio y Empresa

Instituto Nacional de Estadística

Delegación Provincial de la Oficina del Censo Electoral

**ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO
MINISTERIOS**

Ministerio de Economía, Comercio y Empresa

Instituto Nacional de Estadística

**Delegación Provincial de la Oficina del Censo Electoral
Badajoz**

Anuncio 3488/2026

Sorteo de candidatos a jurados para el bienio 2027-2028

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA OFICINA DEL CENSO ELECTORAL. BADAJOZ

Ley Orgánica 5/1995, del Tribunal del Jurado.
Sorteo de candidatos a jurados.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 1.1 del Real Decreto 1398/1995, de 4 de agosto, por el que se regula el sorteo para la formación de las listas de candidatos a jurados, esta Delegación Provincial ha determinado que el acto público del sorteo para la selección de los candidatos a jurados para el bienio 2027-2028 tendrá lugar el día 21 de septiembre de 2026, a las 10:00 horas, en la Sala de Audiencias de la Sección Primera de la Audiencia Provincial de Badajoz, sita en la avenida de Colón, número 2 de esta ciudad. Lo que se comunica para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.2 del precitado Real Decreto (modificado por el Real Decreto 1271/2012, de 31 de agosto).

Badajoz, a fecha de la firma digital.- El Delegado Provincial de la Oficina del Censo Electoral, Luciano Nogales Guillén.



**DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ**

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Godofredo Ortega y Muñoz, 4 1ª Planta

www.dip-badajoz.es/bop